

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
4 DE JUNIO
DE 2017

AÑO LXIX. Nº 3550

Vuelta a la vida del Monasterio de Montes

Tras una inversión de casi un millón de euros, el ala oriental del monasterio de San Pedro de Montes ha sido rehabilitada contando así con más de 790 metros cuadrados que permitirán utilizar este espacio para diferentes iniciativas socioculturales turísticas relativas a los Valles del Oza y del Silencio. Estas obras, promovidas por la Real Fundación Hospital de la Reina, han sido financiadas por el Ministerio de Fomento (el 50% de la inversión), a través del Programa 1,5% Cultural; por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León (el 40%), y el resto por la Real Fundación Hospital de la Reina.



Página 5



EDITORIAL

Una ponencia en Pentecostés

El sacerdote D. Jesús Moreno Led vendrá el sábado, 3 de junio, víspera de Pentecostés, a tener una ponencia a los laicos que ese día se congregarán en el seminario de Astorga. Este sacerdote en el año 2004 ya vino a la diócesis a dar la Formación Permanente y nos demostró que amaba al laicado, que entendía al laicado y que esperaba mucho del laicado. Recordamos y escogemos algunas frases de sus Ponencias:

- Lo dijo Pío XII: "El laico es Iglesia"; entendiendo Iglesia como Misterio y como Sacramento. Porque la Iglesia es mucho más que Institución.

- Hay una igualdad radical entre el presbítero, el religioso, el laico. Igualdad no quiere

decir que no haya que tener en cuenta las diferencias entre los presbíteros y los laicos, pero sí que el sacramento del Bautismo nos iguala a todos para ser Iglesia o para pertenecer a la Iglesia. La mayor dignidad del Papa es que ha sido bautizado. Es Papa porque es bautizado. El sustantivo es cristiano, el adjetivo es laico o presbítero. Por eso sin cristianos laicos no hay Iglesia, lo mismo que sin cristianos presbíteros tampoco hay Iglesia.

- El cristiano laico tiene la misión propia del laico: evangelizar en medio del mundo, trabajando en las tareas temporales: el mundo del trabajo, de la política, de la cultura, del arte...

- No se trata de buscar suplencias tempora-

les. El laico no suple al pastor, igual que el presbítero no absorbe al laico. El laico es corresponsable porque es laico. Corresponsabilidad no es lo mismo que participación. La participación se concede o no por parte de los dueños de algo. La corresponsabilidad se tiene o no se tiene. La participación es optativa, la corresponsabilidad es necesaria. La participación es ocasional, la corresponsabilidad es permanente. La participación es lo "de otro", la corresponsabilidad es "en lo propio".

Estas frases quieren significar un ánimo para asistir el sábado, 3 de junio, en Astorga para escuchar a D. Jesús Moreno Led.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Estamos llamados a vivir no los unos sin los otros, por encima o contra los demás, sino los unos con los otros, por los otros y en los otros.



La alegría
del amor

Educar es convencer



El futuro de la humanidad reside en gran manera en la educación que hoy se da a los niños y jóvenes. Ya sabemos que tiene mucha importancia la escuela, aunque la experiencia nos dice que ésta a veces se siente importante para llevar a cabo esta labor. Una de las razones de este fracaso está en la familia, que no siempre responde adecuadamente. “Aunque los padres necesitan de la escuela para asegurar la instrucción básica de sus hijos, nunca pueden delegar completamente su formación moral” (AL n° 263). Digamos que hay que evitar dos actitudes extremas: la de aquellos padres que parecen desentenderse de sus hijos, dejándoles hacer lo que les da la gana, y la de aquellos otros que piensan que todo se arregla imponiendo sin más sus criterios con una constante intransigen-

cia y falta de diálogo. Pero “la formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos... de modo inductivo, de manera que el hijo puede llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables” (AL n° 264). Ciertamente los chicos deberán comprender que en muchos casos la renuncia y el esfuerzo son imprescindibles para conseguir determinados bienes. Y conviene desde niños enseñarles a adquirir buenas costumbres, crear hábitos buenos. “La vida virtuosa construye la libertad y la fortalece y educa, evitando que la persona se vuelva esclava de inclinaciones compulsivas deshumanizantes y antisociales” (AL n° 267).

Hay padres que consienten todo, pero otros que castigan por cualquier cosa. Pues bien, cuando la corrección se hace con amor y los padres no se dejan llevar por la ira, cuando los padres reconocen también las cosas buenas de sus hijos y confían en ellos, la corrección puede ser un estímulo. Hace falta, pues, un equilibrio entre dos extremos igualmente nocivos: “uno sería pretender construir un mundo a medida de los deseos del hijo, que crece sintiéndose sujeto de derechos pero no de responsabilidades. El otro extremo sería llevarlo a vivir sin conciencia de su dignidad, de su identidad única y de sus derechos, torturado por los deberes y pendiente de realizar los deseos ajenos” (AL n° 270).

Máximo Álvarez Rodríguez

Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL - Miércoles 24 de mayo de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

La lectura del Evangelio de san Lucas que hemos escuchado nos narra la experiencia de los dos discípulos que, después de la muerte de Jesús, huyen de Jerusalén sin esperanza, desilusionados y llenos de amargura por la derrota del Maestro, hacia la tranquilidad de Emaús.

En ese caminar hacia su aldea, mientras conversan con paso triste y desesperanzado, se les une un desconocido. Los ojos de ellos, velados aún por el fracaso de sus expectativas humanas, no reconocen que es Jesús. El Señor camina con ellos, y aunque conoce el motivo de su desilusión, no se impone, sino que pregunta y escucha.

Comienza su «terapia de la esperanza». Les deja el tiempo necesario para que hagan un recorrido interior y lleguen al fondo de su amargura. Y ellos pronuncian aquellas palabras: «Nosotros esperábamos que él fuera el futuro liberador



Audiencia General (Osservatore @ Romano)

de Israel»; palabras que trasudan tristeza, decepción, derrota, y que son un retrato de la existencia humana que nos es común.

Jesús camina, de manera discreta, junto a todas las personas desalentadas, y logra darles de nuevo la esperanza. Como a los discípulos de Emaús, él habla a través de las Escrituras, manifestando cómo la verdadera esperanza pasa por el fracaso y el sufrimiento. Y al final del camino cumplido en su compañía, Jesús se hace reconocer en la *Fracción del pan*, gesto fundamental de la Eucaristía, don de su amor total, de donde brota la vida de la Iglesia y del cristiano.

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

Iglesia Noticia

Todos los domingos
de 09:45 a 10:00 horas



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



DÍA DEL APOSTOLADO SEGLAR Pentecostés, 2017

Queridos diocesanos:

La fiesta de Pentecostés nos recuerda un año más que todos los bautizados hemos recibido la unción del Santo Espíritu que nos capacita para dar testimonio y predicar el evangelio de Cristo a todas las gentes y por toda la tierra.

Todos somos miembros activos del Cuerpo de Cristo, todos estamos llamados a participar en la misión de este Cuerpo que es anunciar el evangelio y alcanzar la meta de la santidad, ayudados por la gracia de Dios.

Todos somos hijos y, por tanto, hermanos. Y entre los hermanos no caben las disputas ni las divisiones o las indiferencias porque en una familia bien avenida todos son necesarios y todos buscan una misma meta. El apostolado de los seglares debemos entenderlo todos como una aportación específica y esencial a la Iglesia y a su misión otorgada por el mismo Señor en el bautismo. Nade debe impedir la misión de los seglares tal como la expresó en su día el Concilio Vaticano II cuando afirmó en el Decreto *Apostolicam actuositatem*: “Los laicos, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo. En realidad, ejercen el apostolado con su trabajo para la evangelización y santificación de los hombres, y para la función y el desempeño de los negocios temporales, llevado a cabo con espíritu evangélico de forma que su laboriosidad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres... Los cristianos seglares obtienen el derecho y la obligación del apostolado

por su unión con Cristo Cabeza. Ya que insertos en el bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo, robustecidos por la Confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor” (A A 2 y 3).

A lo largo de estos cincuenta años posteriores al Concilio todos hemos hecho esfuerzos para despejar las dudas, superar reticencias y situar en el lugar correspondiente cada ministerio. Los esfuerzos no han sido en vano. Hemos de reconocer que se ha avanzado un largo trecho en el reconocimiento de la misión del laicado en la Iglesia; pero queda todavía otro trecho del camino quizá más largo todavía. Hasta ahora se han dado pasos en la incorporación de laicos en tareas eclesiales como colaboradores del ministerio sacerdotal. Siendo estas tareas muy importantes, sobre todo en la liturgia, la catequesis y la caridad. La misión esencial del laicado está en medio del mundo, en la propia vida social, cultural, política, económica, sindical. En estos campos no hemos avanzado mucho. ¿Cuántos de nuestros políticos se reconocen como cristianos que llevan los valores del Reino de Dios para impregnar y transformar la sociedad según el plan de Dios? ¿Cuántos empresarios o sindicalistas cristianos se comprometen a respetar la dignidad de la persona y de los pobres por encima de la ganancia económica o del prestigio social? ¿Cuántos educadores, médicos, abogados cristianos defienden los principios éticos y los aplican, incluso con la objeción de conciencia? ¿Cuántos padres y madres de familia se comprometen en vivir el matrimonio como alianza de amor abierta siempre a la vida y a la trasmisión de la fe? ¿Cuántos están en los medios de comunicación donde se juega hoy la sensibilización de la sociedad?

† Juan Antonio, obispo de Astorga

(Esta carta continúa en el próximo número de Día 7)

INTERNACIONAL

El Papa Francisco recibió al Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump

El Papa Francisco recibió la mañana del 24 de mayo en la Biblioteca del Palacio Apostólico al Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump y séquito.

La entrada en procesión del **coche blindado** del Presidente de los EE.UU. en el Vaticano ocurrió aproximadamente a las 08:20 y se dirigió al atrio de san Damaso, en donde el Jefe de Estado y su séquito, conformado por once personas, fueron recibidos por la **Guardia Suiza** y por el **Prefecto de la Casa Pontificia**, Mons. George Ganswein.



De allí el ingreso al Palacio Apostólico Vaticano para tomar el ascensor que lo llevó a la biblioteca privada del Pontífice, en donde fue recibido por el Papa Francisco. Mientras tanto, fieles y peregrinos llenaban la plaza de San Pedro

para la tradicional Audiencia General de los días miércoles. Tras el encuentro con el Santo Padre, el Presidente Trump mantuvo un coloquio con el **Cardenal Secretario de Estado** Pietro Parolin y con S. E. Mons. Paul Richard Gallagher, **Secretario para las Relaciones con los Estados**.

Al finalizar, la visita del Presidente y la Primera Dama a la Capilla Sixtina y la Basílica de San Pedro.

La **Oficina de Prensa del Vaticano** informó en un comunicado que «durante las cordiales conversaciones, se ha expresado la satisfacción por las buenas relaciones bilaterales existentes entre la Santa Sede y los Estados Unidos de América, así como por el compromiso común en favor de la vida y de la libertad religiosa y de conciencia». Asimismo «se ha manifestado el deseo de una colaboración serena entre el Estado y la Iglesia Católica en los Estados Unidos, comprometida en el servicio a la población en los campos de la salud, la educación y la asistencia a los inmigrantes. Las conversaciones también han permitido un intercambio de puntos de vista sobre algunos temas relacionados con la actualidad internacional y con la promoción de la paz en el mundo a través de la negociación política y el diálogo interreligioso, con especial referencia a la situación en Oriente Medio y a la tutela de las comunidades cristianas”.

RV



Los organistas y organeros desde el siglo XIV, nombrados amigos mayores de la Catedral de Astorga 2017

El 14 de agosto también se le rendirá un merecido homenaje a D. José María Álvarez, canónigo y maestro capilla de la Catedral.

La Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga, en su reunión ordinaria del día 13 de febrero, acordó por unanimidad nombrar Amigos Mayores de la Catedral 2017 a todos los organistas y organeros de la Catedral de Astorga que lo han sido desde el siglo XIV, época de la que data el uso del órgano para amenizar las solemnes celebraciones de nuestro Templo Mayor.

Con esta designación se intenta rendir lo que consideramos un justo reconocimiento a estos notables profesionales cuyo protagonismo en la Catedral pasa con frecuencia desapercibido. Pues así como los organeros se han ocupado, siempre con gran precisión, de la imprescindible labor de afinación, armonización, reparación y conservación del instrumento, los organistas, con sus expertos conocimientos musicales y destreza interpretativa, han contribuido de forma inapreciable, a lo largo de los siglos, a la importantísima tarea de dignificar y dar realce al culto religioso. Como viene siendo costumbre, este reconocimiento se hará oficial en el acto que tendrá lugar en el trascoro de la Catedral al término de la celebración solemne de las Vísperas de la Asunción el día 14 de agosto del presente año. En esta ocasión los correspondientes diplomas serán recogidos por D. Nicolás Alonso Vidal y D. Federico Acitores Cabezuado, en la actualidad y respectivamente, organista y organero titulares de la Catedral de Astorga.

Asimismo, y durante el mismo evento, se hará mención especialmente destacada y se rendirá agradecido homenaje a D. José María Álvarez, Canónigo y Maestro Capilla de la Catedral de Astorga, gran defensor del carácter esencial del

órgano en nuestra Catedral y principal impulsor y promotor de la última reforma del mismo, efectuada durante la década de los ochenta del siglo pasado, habiendo entonces encabezado personalmente, con el apoyo del obispado asturicense, las gestiones tanto técnicas como económicas necesarias para lograr la intervención que duró tres años y que fue llevada a cabo por Federico Acitores. Es significativo mencionar que D. José María realizó las labores de organista de nuestra Seo en los años en que dicha plaza se mantuvo sin ocupar, así como que realizó, en los momentos en que el Cabildo catedralicio impulsaba la reforma litúrgica conciliar, la transcripción de la Colección de Obras de Órgano de Organistas Españoles del siglo XVII y el Catálogo-Inventario del Archivo Musical de la Catedral de Astorga.



D. José María Álvarez

Con estos actos es voluntad de los Amigos de la Catedral, llamar la atención nuevamente sobre el magnífico órgano barroco de nuestra Seo, uno de los más grandes y completos de cuantos funcionan en Castilla y León y que tiene la virtud de poseer uno de los muebles más admirables del patrimonio organístico español, cuya calidad y magnificencia conforman un conjunto compositivo del máximo interés y que, junto a otros enclaves significativos de nuestro Primer Templo, contribuye a motivar en el visitante la búsqueda de la trascendencia.

A.C.

Santa Cristina se pone guapa

Los vecinos de la localidad de la Polvorosa desfilan junto a la imagen del Bendito Cristo de la Vera Cruz

Las emociones se repetían una vez más en Santa Cristina de la Polvorosa, a los pies del venerado Cristo de la Vera Cruz. La esbelta imagen del siglo XIX, de autor anónimo, lograba una vez más que cofrades y devotos, muchos de ellos llegados desde Benavente siguiendo la antigua tradición de acudir a la localidad vecina, recordando los tiempos en que la ciudad de los condes duques cerraba el comercio local por la tarde del 9 de mayo.

Con el desfile procesional se concluía un novenario que tenía su culmen en la jornada del martes 9 de mayo. El grupo de 24 mozas de Santa Cristina enfilaron el pasillo central de la iglesia entonando la loa del ramo portado por los jóvenes Cristian Álvarez y Marcos Martín. Una rogativa de protección y agradecimiento al Crucificado generosamente aplaudida por los fieles que abarrotaban el templo parroquial.

El itinerario del desfile era el ya habitual con las con-

tinuas paradas para relevarse los cargadores. Hasta en número de 8 tienen actualmente las andas de este Crucificado profusamente engalanado con claveles rojos y blancos.

M.A. Casquero



La imagen del Cristo saliendo del templo de Santa Cristina

¡Gracias D. Manuel!

El domingo 21 de mayo, el sacerdote diocesano D. Manuel Calzado regresaba a la que fuera su parroquia durante 35 años después de su partida de forma inesperada para la Casa Sacerdotal de Astorga por motivos de salud.

En estos cinco meses de ausencia, los feligreses de Benavides han estado pendientes de la salud de su párroco que, pese a que actualmente se encuentra bien, ya está jubilado y su cargo lo ocupa su sobrino, muy querido también, el sacerdote D. Francisco I. Calzado.

D. Manuel volvió a Benavides para presidir la eucaristía dominical, acompañado del actual párroco y de un religioso natural del pueblo. Con gran emoción contenida recordó que en Benavides aprendió “a ser cura” y agradeció enormemente el trato y colaboración de sus feligreses y de todos los grupos parroquiales.

Era un 7 de agosto de 1982 cuando este sacerdote diocesano, natural de Villamor de Órbigo, llegaba a Benavides, una parroquia “de término”, que tanto ha significado en su vida sacerdotal.

El párroco recordó a los allí presentes que esta visita no era una despedida, que simplemente era un saludo tras la marcha repentina de D. Manuel, e invitó a su tío a ayudarle en las tareas pastorales, siempre que quiera.

Respeto, cariño, gratitud... siente el pueblo de Benavides por una persona tan especial como D. Manuel que ha significado tanto para esta villa de la ribera del Órbigo.



Eucaristía presidida por D. Manuel a su regreso a la parroquia de Benavides

Vuelta a la vida del monasterio de Montes

La presentación de la finalización de las obras tenía lugar el miércoles 24 de mayo

El recinto fundado por San Fructuoso ha vuelto a la vida gracias en gran parte a la rehabilitación del ala oriental, donde se han habilitado más de 790 metros cuadrados (con la restauración de la planta baja y la primera planta) con el objetivo de seguir dando forma al proyecto Genadii. Una inversión de casi un millón de euros (972.000 euros), que permitirá utilizar este espacio como centro de recepción de visitantes, así como para albergar distintas iniciativas socioculturales turísticas relativas al Valle del Silencio y al Valle de Oza, como el centro de interpretación de la **Tebaida berciana**.

El vicario general de la Diócesis de Astorga, José Luis Castro, fue el encargado de bendecir el edificio y recordó que la vida ha vuelto al recinto monástico el día de San Genadio «el primer reconstructor del mismo». También resaltó que en 2019 se cumplen 1.100 años de la reedificación, por lo que «sería una buena oportunidad para realizar una intervención en la iglesia».

La Fundación Hospital de la Reina ha sido uno de los pilares fundamentales en esta intervención. Su administrador, D. Antolín de Cella, denominó la rehabilitación como «un gesto de corazón hacia las gentes de estos valles», recordando lo que ellos en un primer momento aportaron a la Fundación. La idea del rector de la **Basílica de la Encina**, promotor de estas obras, es que las obras de recuperación del Monasterio continúen y lo hagan reparando la iglesia, con la que le gustaría contar en 2019.

Estas obras, promovidas por la **Real Fundación Hospital de la Reina**, han supuesto un presupuesto de casi un millón de euros, financiado por el **Ministerio de Fomento** (el 50% de la inversión), a través del Programa 1,5% Cultural; por la **Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León** (el 40%), y el resto por la Real Fundación Hospital de la Reina. La nueva sala polivalente requirió la instalación de una estructura interna de madera y la reconstrucción de los muros de piedra. Las obras fueron ejecutadas por la empresa especializada Trycsa, que había sacado adelante proyectos en fortalezas bercianas como el **castillo de Ponferrada** o el de **Cornatel**.



Bendición en el interior del monasterio

MARCA LA X A FAVOR DE LA IGLESIA EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA

DETRÁS DE CADA X HAY UNA HISTORIA



Nuestro sacerdote diocesano, Don Tomás Álvarez, cumple 90 años

En Torrevieja, donde reside desde el año 2002, por imperativos de su –salud y la de su hermana Sagrario, el templo arciprestal de la Inmaculada Concepción acogió, en la mañana del pasado día 5 de mayo, una **Misa de Acción de Gracias con motivo del 90 cumpleaños de nuestro sacerdote Don Tomás Álvarez**. La Eucaristía fue celebrada y estuvo presidida por el Obispo emérito de Orihuela-Alicante, Don Rafael Palmero, que estuvo acompañado por catorce sacerdotes de aquella diócesis, de cuya amistad disfruta y a los que ayuda con su ministerio siempre fiel y de gozosa comunión fraterna. El acto resultó muy emotivo y estuvo lleno de detalles para el homenajeado, con intervenciones de los concelebrantes y del público asistente, que le entonaron al final el “Cumpleaños feliz”.

Don Tomás nació en **Cabanillas de San Justo**, en nuestro Bierzo diocesano, el 5 de mayo de 1927. Fue seminarista en nuestro Seminario Diocesano, coincidiendo con el Obispo emérito que presidió su celebración de acción de gracias, con una década de diferencia en años.

Durante su apostolado, teniendo siempre como predilección la atención a los pobres, fue Vicario parroquial en Villarrín de Campos, pueblo zamorano (entonces diocesano de Astorga), además de capellán del Colegio del pueblo. Modificados los límites diocesanos, atendió como ecónomo el pueblo de **Tejados de Sequeda** y sus anejos y seguidamente la parroquia de **Quintanilla del Monte**, poblaciones diocesanas de Astorga, en la provincia de León.

Su último servicio en la Diócesis (a la que sigue perteneciendo), durante 32 años, fueron los pueblos de **Regueras de Arriba y Regueras de Abajo**, donde también trabajó como profesor de Religión en su Colegio.

En todas sus tareas pastorales, fue un entusiasta promotor del apostolado de los seglares, especialmente a través del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.



A la izquierda D. Tomás y en el centro D. Rafael Palmero

D. Tomás es el cuarto de ocho hermanos, traídos al mundo por sus padres Manuel y Gertrudis. Una de sus hermanas, Sagrario, le atendió solícitamente en sus tareas domésticas y apostólicas, y le sigue atendiendo en su actual estancia en Torrevieja, cuyo clima, muy distinto del padecido por su limitada salud en estas tierras nuestras, le ayuda a los dos a seguir trabajando pastoralmente en las tareas pastorales que desarrolla, muy gratamente acogido por sus compañeros sacerdotes, en su actual y querida Torrevieja.

Desde nuestra publicación semanal **Día7**, cuya lectura promovió solícitamente entre sus feligreses de Astorga, le dejamos constancia de nuestra muy afectuosa felicitación por este cumpleaños, con el deseo de que siga dando gloria a Dios y promoviendo gozosamente su culto con sus cotidianas celebraciones eucarísticas y de fomento de la piedad mariana. Como los feligreses de Torrevieja, aunque no se lo cantemos, se lo enviamos: ¡Cumpleaños feliz, **Don Tomás!**

Pp de B. L.

La misa en la 2 de T.V.E.

¿Se puede decir que el intento de suprimir la retransmisión de la misa dominical en la 2 de RTVE por parte de algún o algunos partidos políticos terminó, y terminó porque se vio contestado por una respuesta muy grande de ciudadanos? Puede ser que sí y puede ser también que esa propuesta espera tiempos más favorables para, con más presencia y poder en las instituciones políticas, volver a la carga y conseguir su objetivo. Creo que lo nos interesa a los cristianos es conocer los argumentos válidos, y no puramente viscerales, que podemos esgrimir en contra de esa postura. (Me voy a basar para ello en todo lo hablado y escrito en torno a aquellas fechas del mes de marzo).

1º No debemos contentarnos con ver la propuesta de ese partido político como una “ocurrencia” más.

2º Tampoco, como una actitud “anticlericalista” (aunque es verdad lo que dijo el Cardenal Blázquez: “*El anticlericalismo es trasnochado*”).

3º Ni como una visión puramente “mercantil”: es decir, si el programa tiene audiencia; como si la audiencia fuera el criterio que mandara en la Televisión Pública.

4º Sí es más importante darnos cuenta del argumento “ideológico” que ese partido esgrime y que no se inscribe precisamente en el término “totalitarismo” sino en el “totalismo”. Este término, que ha puesto en circulación un psiquiatra norteamericano -ROBERT JAY LIFTOV- designa la pretensión de imponer un modelo ideológico que actúe como patrón de un determinado ideal de sociedad. Una sociedad donde la religión debe ser eliminada completamente del espacio público porque -dicen- eso es lo que pide la laicidad del Estado.

Llegados a este punto hay que decir -o los cristianos debemos decir- que una cosa es la laicidad del Estado, que los cristianos admitimos sin ningún problema- y que está recogida en la Constitución Española

(art. 16, 3) “Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones”, y otra cosa es el laicismo que es lo que los defensores de la Proposición no de Ley quieren imponer: laicizar la sociedad, negar el pan y la sal a los ciudadanos cristianos o de otra confesión religiosa. Es ahí donde está la gravedad de esa Proposición no de Ley. Y solamente cuando hemos visto este verdadero argumento y que, efectivamente, no es una “ocurrencia” más, es cuando podemos considerar con dolor el grave perjuicio que se le hace a los ancianos y enfermos cristianos si se le quitan esos 30 minutos de emisión televisiva. Un partido político laico -no laicista- debe atender y preocuparse porque estas personas -los ancianos, los enfermos- tengan oportunidades para los encuentros humanos, y un encuentro humano es la retransmisión de la misa por la RTVE. Es aquí donde aparece lo más grave de esa Proposición no de Ley: que los que se presentan como adalides de la democracia horizontal son los más verticales, los que ordenan y mandan con una actitud verdaderamente dictatorial, porque no admiten el diálogo, el disenso sino solamente sus principios ideológicos y caiga quien caiga, aunque quienes caigan sean ancianos, enfermos y desamparados. Los cristianos defendemos la aconfesionalidad del Estado. Y esa aconfesionalidad lleva al Estado a dos cosas:

- a) ser neutral
- b) mantener relaciones de cooperación con las diversas iglesias.

Ir por este camino es acertar y acertar en el carril de la democracia; no ir por este camino es descarrilar en el totalismo.

Antonio Gómez Fuertes

El testimonio evangélico es un “hablar sin miedo”

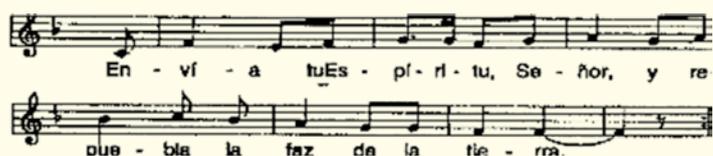
El don del Espíritu lleva a plenitud el Misterio Pascual”. Decir lo indecible es como plasmar en imágenes lo que no se puede fotografiar. La palabra sugiere, evoca, pero es incapaz de comunicar sentimientos y experiencias. Abundan los símbolos para hablar del Espíritu Santo, pero Dios nos transforma cambiando su presentación. ¡Está más allá de nuestras búsquedas! El viento del Espíritu ahuyenta miedos, empuja, sacude y mueve a ponerse en pie.

1ª Lectura: HECHOS 2,1-11

Todos los discípulos estaban juntos el día de Pentecostés. De repente, un ruido del cielo, como de un viento recio, resonó en toda la casa donde se encontraban. Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se repartían, posándose encima de cada uno. Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en lenguas extranjeras, cada uno en la lengua que el Espíritu le sugería. Se encontraban entonces en Jerusalén judíos devotos de todas las naciones de la tierra. Al oír el ruido, acudieron en masa y quedaron desconcertados, porque cada uno los oía hablar en su propio idioma. Enormemente sorprendidos, preguntaban: -¿No son galileos todos esos que están hablando? Entonces, ¿cómo es que cada uno los oímos hablar en nuestra lengua nativa? Entre nosotros hay partos, medos y elamitas, otros vivimos en Mesopotamia, Judea, Capadocia, en el Ponto y en Asia, en Frigia o en Panfilia, en Egipto o en la zona de Libia que limita con Cirene; algunos somos forasteros de Roma, otros judíos o prosélitos; también hay cretenses y árabes; y cada uno los oímos hablar de las maravillas de Dios en nuestra propia lengua.

Notas: El Espíritu Santo es el “don de la Pascua del Señor”, por eso, no es un mero recuerdo del pasado. El Espíritu tiene un protagonismo central en la Vida Cristiana y en todas las Celebraciones. Él es la recreación de la humanidad: Vida Nueva para todos y nuevo lenguaje: el del Amor.

SALMO RESPONSORIAL 103,1ab y 24ac.29bc-30.31 y 34.



2ª Lectura: 1 CORINTIOS 12,3b-7.12-13

Hermanos: Nadie puede decir «Jesús es Señor», si no es bajo la acción del Espíritu Santo. Hay diversidad de dones, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de servicios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de funciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. En cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común. Porque, lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

Notas: El don del Espíritu Santo nunca es para uno mismo, ni para la diferenciación artificial de la comunidad, sino para el “bien común”. Construye unidad en la diversidad no “uniformidad” axfisante. El Espíritu es comunión. Unifica respetando la diferencia de carismas, servicios... Ya no cuenta lo que nos distingue. Formamos un solo cuerpo unidos a Jesucristo.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 20,19-23

Al anochecer de aquel día, el día primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. En esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo:

-Paz a vosotros. Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió:

-Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo. Y, dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo:

-Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.

COMENTARIO

Es “el anochecer de aquel día, el día primero de la semana” (v 19). Para Juan la gran experiencia del encuentro con el Señor resucitado y la de la efusión del Espíritu, se condensan en un día, en el gran día, el primero de la semana, lo cual evoca el primer día, el de la creación. En ambos el Espíritu de Dios genera una vida nueva.

Juan nos dice que era el anochecer de ese día, que había mucho miedo, que las puertas estaban trancadas... Había turbación, había desconcierto, había vacío, había ausencia. Cuán frecuente es entre nosotros esa experiencia de oscuridad y miedo.

Morfológicamente hablando, una locución copulativa marca el cambio radical: “en esto”... Jesús que toma la iniciativa, Jesús “se pone en medio” de la comunidad, porque es indispensable congregar la “Ecclesia”, la comunidad de hermanos convocados; y Jesús llena el vacío, cambia la “ausencia” en “presencia”, suscita una alegría inmensa, barre el miedo y lo sustituye por su paz.

Por lo tanto lo de “paz a vosotros” no es sólo un saludo, ni un buen deseo, es ya la transmisión de su Espíritu, que es el que transforma el miedo en paz. La paz es el estado de la persona llena del Espíritu. Es la paz de Jesús, la que Jesús resucitado ha generado en ellos.

De nuevo una locución copulativa y consecutiva, “y dicho esto”, establece una fuerte relación entre los dones de la paz, la alegría, la encomienda de la misión y la efusión del Espíritu. Solamente con el Espíritu llega la paz, la alegría y la fuerza para la misión.

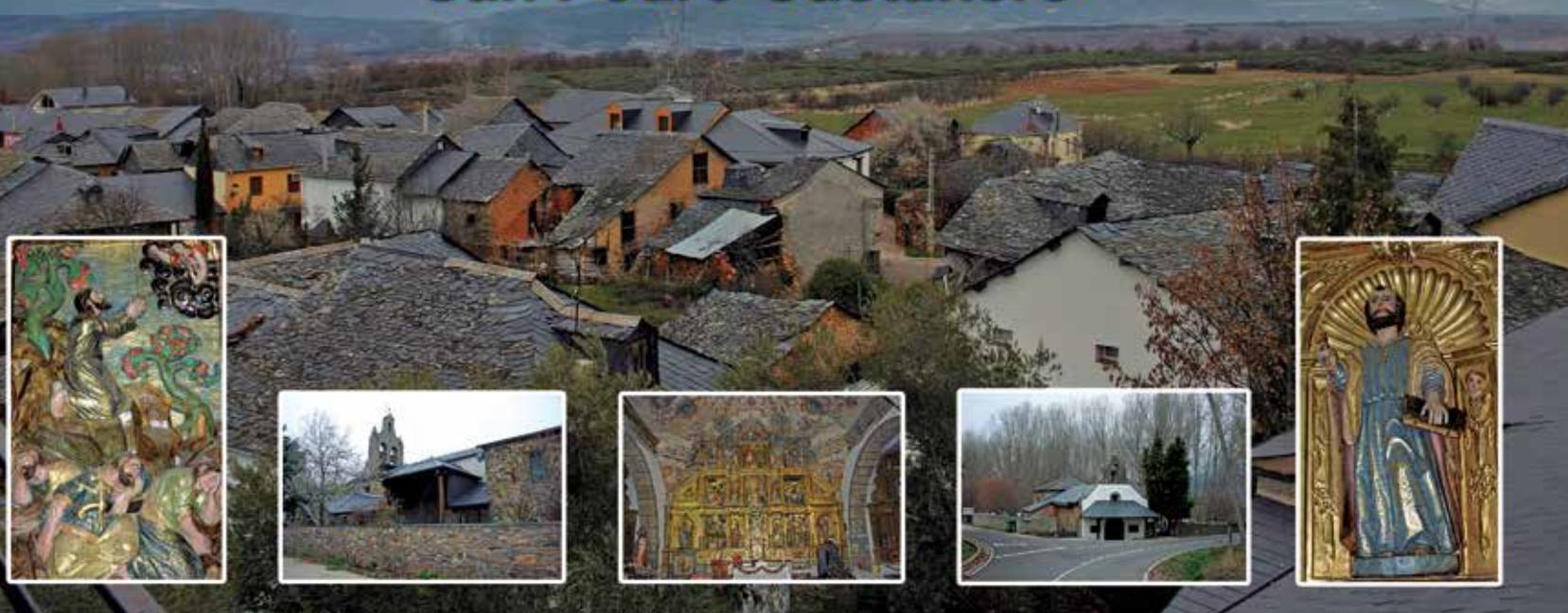
Este evangelio nos remueve por dentro. El Espíritu nos lanza a la misión de la Iglesia, que no es otra que la de llevar por doquier el perdón de Dios, contagiando a todos la misericordia entrañable del Padre.

Pío Santos Gullón



No muy lejos de Bembibre, pero a bastantes más metros de altura, del lado de los montes de El Redondal, con San Pedro ad Víncula como patrono y rodeado de castaños por todas partes, San Pedro Castañero conserva un templo de grandes dimensiones, advirtiendo con ello que fue un significativo núcleo de población en tiempos pasados. Destaca el dorado de su amplio retablo y la policromía de sus interesantes relieves que hacen referencia a diferentes misterios de la vida de Jesús y de su santo patrono. También llaman la atención las pinturas del techo. En los últimos años se ha hecho famoso por sus iniciativas culturales y turísticas, especialmente su festival del botillo.

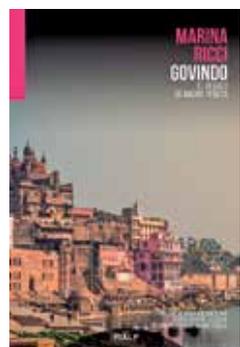
San Pedro Castañero



Templum Libri

GOVINDO. EL REGALO DE MADRE TERESA

En 1996 Marina Ricci, periodista italiana, es enviada a Calcuta, allí visita el orfanato atendido por las religiosas de Madre Teresa, y conoce a **Govindo**. El pequeño está gravemente enfermo y ninguna familia quiere adoptarlo. Tal vez por eso Madre Teresa le muestra una especial predilección. La autora decide acogerlo y convertirlo en uno más de su familia. Inicia así un camino que cambiará su vida, la de su marido y también la de sus hijos. Gogo, como todos lo llaman, sufre un proceso degenerativo,



no camina y apenas crece, pero esto no le impide amar y ser amado e ir dejando a su alrededor una huella realmente imborrable. Es fácil reconocer la mano de Dios en los acontecimientos narrados en esta conmovedora historia, su carácter extraordinario se oculta bajo un manto de acciones ordinarias realizadas por gente corriente. (Ed. Rialp).

Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

Junio 2017

Eliminar el comercio de las armas

Por los responsables de las naciones, para que se comprometan con decisión a poner fin al comercio de las armas, que causa tantas víctimas inocentes

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...



ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

